



Fecha de sesión del Consejo Nacional: 19-03-2020

Fecha de aprobación del Consejo Nacional: 26-03-2020

ACTA 371

1) ASISTENCIA

En Montevideo, a los 19 días del mes de marzo del año 2020, siendo la hora 18.00 se reúne el Consejo Nacional del Colegio Médico del Uruguay, con la asistencia de: Dr. Blauco Rodríguez Andrada, Dra. Nancy Murillo, Dra. Diana Domenech (Videoconferencia), Dr. Miguel Alegretti (suplente Dr. Vignolo) Dra. Andrea Simeone (videoconferencia), Rosanna Paolucci, Dr. Andrés Saibene, Dra. Ana Galluzzo (videoconferencia), Dr. Fernando Rodríguez, Gerente General Cr. Álvaro Núñez y Asesor Legal Dr. Pablo Schiavi

Falta con aviso Dr. Julio Vignolo

2) LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Nº 371

Se aprueba por unanimidad

3) INFORMES Y ASUNTOS PREVIOS

Cr. Núñez informa que se recibió un email de la Consultora CIFRA .

Dr. Fernando Rodríguez plantea la inquietud del Comité de Contingencia del CASMU, planteando si es legal que el médico pueda efectuar tareas que le sean requeridas en los prestadores de salud relacionadas a su profesión y más allá de su especialidad.

Dra. Domenech plantea cual será el rol del CMU para cuidar a los colegiados ante la Pandemia del COVID 19.

4) INFORMES ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS

4.1 Cursos ONLINE – cuales serian y cuestionario

5) ASUNTOS ENTRADOS

5.1 Secretaria Tribunal de Ética Médica.

5.2 Nota Tribunal de Ética Médica

5.3 Notas Consejo Regional Montevideo

5.4 Régimen laboral del CMU ante COVID 19

6) INFORMES JURÍDICOS

6.1 INDDHH

Dr. Schiavi informa que fue enviado el borrador de Convenio a la Dra. Mariana Blengio a los efectos de la revisión por parte de la INDDHH y de sus comentarios.

Asimismo y de acuerdo en lo resuelto en la sesión anterior, el Dr. Schiavi efectuó el trámite en línea de registro del CMU ante la INDDHH.

El registro efectuado es la solicitud de una organización para ser inscripta en el registro de organizaciones vinculadas a los Derechos Humanos que tiene la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH).

Se toma conocimiento

7) ASUNTOS A TRATAR

7.1 Documentos legales BIENPRO. Conferencia con el Programa de Barcelona. Definición de protocolo para casos de mayor urgencia.

7.2 Sr. Presidente plantea hacer convenio CMU- ASSE O FEMI a fin de que puedan conceder un local para que puedan funcionar los consejos regionales.

7.3 Cursos EMC Dra. Alemán

7.4 Sr. Presidente plantea que el Colegio conceda un subsidio para médicos que facturan y entran en cuarentena obligatoria, por 3 meses sin abonar el CMU.

Se resuelve por unanimidad llevar a cabo la medida, pudiéndose acoger a la misma los profesionales que exhiban al menor una factura emitida durante el 2020.

7.5 Calcomanías

Sr. Presidente Dr. Rodriguez Andrada informa que luego del episodio que sucedió con el médico el cual se llevaron el auto siendo que estaba trabajando, con un paciente que podría estar afectado por el COVID-19 se decidió enviar hacer calcos para autos de médicos. Se realizará un comunicado a fin de que el colectivo médico esté al tanto y puedan retirar los autoadhesivos. Se aprueba por unanimidad

Dra Nancy Murillo
Secretaria

Dr. Blauco Rodríguez Andrada
Presidente